

El Adarve

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

SE PUBLICA LOS JUEVES

DIRECTOR PROPIETARIO, Luis Grande Baudesson, Abogado

Año I.

Cáceres 22 de Enero de 1903.

Número 2.

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES

MADERAS DE TODAS CLASES

Esteras, Persianas, Espartería, Corde-
lería y Enjalmería

José Bandela y Compañía

33, San Juan, 33

I. GIRAUD

DENTISTA

Plaza Mayor, 3, Cáceres

LO URGENTE

La muerte del Sr. Sagasta ha precipitado la disolución del partido fusionista, ya muy quebrantado en su última etapa gubernamental, por efecto de propios yerros, que no á causa de los más ó menos recios golpes que sobre sus asendereadas espaldas descargan las oposiciones.

En vano tratan algunos prohombres galvanizar el cadáver de una entidad política que fué y no volverá á ser, pues cuanto intenten y maquinen se estrellará contra los particularísimos intereses de unos, la ambición de otros, el egoísmo de éstos y la indiferencia de los más; hoy el partido liberal carece de ambiente en la opinión, que desconfía de los hombres que lo han prometido todo, para no cumplir ni una sola de sus promesas.

El país necesita en el gobierno hombres sinceros, rectos, de seriedad indiscutible, que, inspirando sus actos en el bien común, lleven á todas las esferas de la vida pública, la pureza de sus intenciones, y la saludable influencia de sus planes equitativos.

Las cuestiones que al morir el señor Sagasta quedan sobre el tapete, requieren en los que aspiren á sucederle, gran abnegación y alteza de miras, para enmendar pasadas equivocaciones, ya que el partido liberal no se distinguió por sus aciertos á última hora.

A buen tipo se cotiza el papel Canalejas entre lo que podemos llamar la masa del extinguido fusionismo; pero hemos de convenir en que el demócrata exministro de Agricultura ha ido en sus predicaciones más allá de lo que aconsejan las circunstancias, pues sus escarceos en torno de la república y el socialismo, han resultado contraproducentes al efecto que se propuso den-

tro de sus compromisos como hombre de estado, patriota convencido y leal consejero de la monarquía.

Podemos asegurar que si el Sr. Canalejas pretende colocarse en condiciones de aspirar á la jefatura de un partido monárquico, habrá de restar á su programa ciertas conclusiones que resultan de todo punto irrealizables, aunque otra cosa crean él y sus adeptos; pensar en la conjunción de elementos avanzados, fuera de nuestro campo, con otros afectos á la monarquía, es vivir á inmensurable distancia de la realidad.

Si el Sr. Canalejas persiste en sus ideas respecto á los mal llamados problemas sociales, dése desde luego por fracasado, porque no van por ese cauce las corrientes de la opinión, que harto sabe lo que debe esperar de tales diti-rámicas promesas, que no pasan de ser meras fantasías enderezadas á llevar la alarma y el desasosiego á las fuerzas productoras del país partidarias del orden y la moralidad en todas las esferas.

Dispuesto está el partido gobernante á resolver cuanto al mejoramiento de la clase obrera se refiere; pronto á favorecer en justa proporción los intereses del trabajo y el capital, estableciendo la indispensable armonía que debe existir entre ambos importantes elementos, para sostener el equilibrio necesario al buen régimen de la vida social; Dios y el tiempo mediante, irá introduciendo en la administración las útiles reformas que el país reclama, haciendo las cargas soportables á todos, no exigiendo de cada uno más que lo absolutamente preciso para el desarrollo de la acción gubernativa, aplicando equitativamente los ingresos al perfeccionamiento de nuestro régimen de enseñanza, á la defensa de nuestras costas y territorios, al fomento de las obras públicas, la industria y el comercio nacionales—que constituyen la base más firme de riqueza sobre que ha de fundarse en lo porvenir, la prosperidad de la patria—y á cuanto signifique beneficio real para el país.

Notorios son los excelentes propósitos repetidamente manifestados por el Sr. Maura en lo que atañe á la sincera aplicación del sufragio universal, propósitos y manifestaciones que han merecido el aplauso de todos los partidos que se aprestan á la lucha; en pie mantiene el Sr. Silvela su promesa de convertir en ley el proyecto de servicio militar obligatorio, sin redención á metálico, aspiración constante y justa del pueblo español, y seguros estamos de que no tardarán en cumplirse unos y otros, sin que arredren al gobierno las amenazadoras intransigencias de los ultrarreaccionarios, ni los exigentes apremios de los radicales impacientes. El partido conservador se propone

governar á la moderna, desechando añejos convencionalismos y camina derecho á realizar su finalidad, sin desmayos ni vacilaciones.

No haría más el Sr. Canalejas, ni creemos que pudiera llegar á tanto ninguno de los hombres ilustres que hoy militan en el campo monárquico.

Además, como nosotros no hemos de consentir la menor alteración en el orden público, ni la merma más insignificante en el principio de autoridad, claro es que á nuestro lado estarán los ciudadanos de buena voluntad y todos aquellos que se precien de ser españoles amantes de la paz y la justicia.

Ahora bien: habida cuenta de que el régimen actual necesita imprescindiblemente sustentarse en dos partidos que con soluciones claras, concretas, prácticas y razonables alternen en el poder según las circunstancias lo demanden, veremos con simpatía la creación de uno nuevo, que sustituyendo al derrumbado edificio fusionista, ofrezca viables condiciones sin extremos radicalismos ni exageraciones reaccionarias, capaz para contribuir con sus fuerzas á la tan ansiada regeneración política, social y económica del país.

Desde luego entendemos que la coalición, varias veces intentada sin fruto, pudiera hoy realizarse: para ello, ninguna ocasión más propicia que la presente; pero quizás opongan serios obstáculos los elementos que en las postimerías del gabinete liberal pensaron alzarse con la jefatura, sin tener en cuenta la opinión de sus correligionarios, refractaria á dejarse dirigir por quien no fuera el Sr. Sagasta.

De todos modos, urge la creación de un nuevo partido, serio, robusto, inspirado en ideas elevadas de moralidad y justicia, cuyos actos merezcan la confianza de todos, por el prestigio de que vayan revestidos, y que, en unión del conservador, depare en lo porvenir días de prosperidad á la patria y de gloria á la monarquía.

LOS JUEGOS FLORALES EN CÁCERES.

Hace tiempo, bastante tiempo, cuando empezó á propagarse por todas las capitales de España, esta fiesta de la inteligencia, cuando veíamos con qué facilidad se organizaba este festivo culto en un sitio y en otro llegando hasta Badajoz y observábamos que entre nosotros se aislaba el pensamiento de responder con nuestras fuerzas á imitar la conducta de los demás en este ejemplo que tanto dice en favor de los pueblos que lo practican, nos sentimos apenados, porque no parece, sino que hacemos alarde de mostrarnos quietos en todo lo que signifique progreso y adelanto.

Entonces, entre cuatro amigos que se preocupan de estas cosas—aun á trueque de ser motejados de ridículos y de algo peor, por los que ni de esto, ni de nada se preocupan—levantamos nuestra protesta, por semejante pasividad ante los Juegos florales, que po-

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital. Anuncios á precios convencionales. Comunicados á 0'50 peseta línea. Pagos adelantados.

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor. No se devuelven los originales.—Dirección, Redacción y Administración, Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

dían y debían implantarse entre las fiestas del programa de la feria.

Hoy con más fé que entonces y con más ahinco que nunca, nos proponemos desde estas planas, romper una lanza en defensa de tan elevado propósito y aunque no se nos escapan los inconvenientes con que hemos de luchar dado el retraimiento de nuestros paisanos, tenemos grandes esperanzas de salir airoso de este empeño, porque por anticipado contamos á nuestro lado á todos los queridos é inteligentes compañeros de la prensa y á un número pequeño, sí, pero grande por sus iniciativas y valimiento, de personas ilustradas, á quienes, solicitamos encarecidamente nos ayuden para ver si llegamos con la bandera á lo alto de la cima, ya que por fortuna, aunque vivimos entre gentes de poca actividad, siempre tuvieron sus mayores entusiasmos al servicio de todo sentimiento generoso y de toda idea elevada.

¿Por qué no ha de tener nuestra feria en medio de sus inocentes fuegos de artificio, de sus rancias cuecañas, de sus mezquinas iluminaciones, y de sus alegres corridas de toros, una diversión más, que valga por todas, donde ocupen su puesto las manifestaciones de la inteligencia, donde nos deleitemos aprendiendo, y con la que ganaríamos bastante en la estimación ajena?

¿Por qué no ha de haber en Cáceres Juegos florales?

¿Quién lo impide? ¿Qué nos falta?

Festejo es este, que á penas si necesita para su realización, lo que más trabajo cuesta alcanzar hoy, dispendios económicos.

Con un teatro, un puñado de flores, un hombre elocuente, cinco mujeres hermosas, y un grupo de cultivadores de las bellas letras y media docena de regalos, es suficiente. Coliseo hay, rosas y claveles los cria nuestro suelo, con los colores vivos y el perfume grato, mujeres bonitas Dios se las dá á Cáceres como si quisiera hacer de él un rincón de la gloria, con coger cinco nombres bastaría, que no hay uno que no encierre donosuras y belleza, mantenedores, en casa los tenemos sin que haya que salir á buscarlos y de palabra caliente, bruniada, sugestiva, arrebatadora que llegarían al corazón; amantes de la poesía, capaces de la pelea, no nos faltan con inspiración y sentimiento, y si son pocos, de fuera vendrán que el torneo no tiene puertas para nadie; los premios, ofensa sería creer que no sobrarán, y si como se vé de todo, hay aunque al consignarlo padezca la modestia—¿por qué no hemos de unirlo y hacer con todo ello una fiesta hermosa, brillante?

¿Por qué esa enemiga al espíritu de asociación con el que todo se puede y sin el que nada se alcanza?

¿Qué afán es ese que vive en nuestro pueblo de permanecer aislados, de quererlo hacer todo por uno mismo, de apartarse de la cooperación en la obra común, ni á qué victorias conduce esta manera de pensar, que no sea á la esterilización del esfuerzo?

¿Por qué hemos de servir todos para todo, cosa imposible, y no hemos de contentarnos con saber cada uno un poquito de una sola cosa?

¿Por qué esa frialdad ante lo que otros emprenden, ese abandono en que se les deja, si no van á perjudicarte á tí, que no sabes hacerlo, ni á tí, que te ocupas en labores de otro género, para lo que ellos no servirían tampoco, ni á aquel de más allá que nada hace, con cuya manera de conducirnos quizás echéis abajo iniciativas que hasta á vosotros mismos pudieran reportaros utilidades?

Las obras más geniales, las más grandes, las que perduran en la admiración de las generaciones, esos monumentos arquitectónicos ante cuyos afligranados capiteles se detiene el fotógrafo, el pintor, el turista, no son labor de uno solo, de un gigante, sino de cientos de obreros. Si el uno hace el plano, el otro acarrea materiales, aquél labra la piedra, el de más allá luce la fachada, etc.

ero cuece la cal, y así cada uno en lo suyo y todos al mismo fin, llegan a poner la cúpula en el edificio que de otro modo no hubiera podido construirse.

¿Por qué no hemos de juntarnos nosotros para aprovechar las actitudes con que Dios nos dotara y hacer algo—en este y en el otro ramo, pues ya no me limito al objeto de estas líneas—que redundara en positiva ventaja de la Capital y de sus hijos?

Quien no nos conozca, creará al vernos procaeder, que está frente por frente del egoísmo refinado, de aquel que llega a decir: «No; ya que yo no pueda, que no pueda aquél tampoco, ya que yo no lo hago que no lo haga nadie, y nos tacharían de envidiosos y de espíritus pobres.

No es eso, no. Cáceres por suerte, no padece ese mal, no se entristece con el bien ajeno, es otra su dolencia, le consume, ya lo hemos dicho al principio, su inactividad, su abandono, su retraimiento.

Sacadmosle y lo que antes fué sintoma de muerte trocárase en sintoma de vida, lo que fueron tinieblas, será luz, aquello que era estancamiento será avance.

Volviendo al tema de este artículo, nosotros nos prometemos de la juventud que tiene ideales, que aspira a saber, que siente amor por su tierra, y de todos aquellos—muchos, por cierto—que disfrutan cerebro para discurrir y voluntad para el bien, nos prometemos decimos, en favor de la implantación de los Juegos florales, simpatías y decidido apoyo.

Hacia falta la iniciativa: pues ahí está.

Tómela quien quiera, el que más fuerza y autoridad disfrute, nosotros no ambicionamos el puesto de capitán, con estar en las filas, en la última línea, nos damos por satisfechos: así, ocuparemos el lugar que corresponde a nuestra insignificancia.

Nómbrese una comisión que dé los primeros pasos en la organización del festejo, que hable a quien haya que hablar, que pida a quien sea necesario pedir, que se llegue a este centro, al otro, a aquella corporación, estimúlese a los apocados, siéntense las bases del programa, tómese la empresa con cariño, trabájese sin dar oídos a críticas ni ironías, si acaso las hubiere, para que no pase lo que le ocurrió al simpático Director de El Fomento, a quien después de ofrecérsele todo el mundo para celebrar la «Fiesta del Arbol», que él inició, le dejaron solo con su relevante propósito.

Nosotros como él, de cuando en cuando somos invadidos por la sospecha de la derrota, pero no cejaremos ante los obstáculos: y si no hubiera nadie que tomase la dirección que le ofrecemos, aunque no nos pertenezca por inmarecida, estamos dispuestos a ocupar la plaza, hasta quemar el último cartucho.

Hay en Cáceres un hombre tan instruido como modesto, que ha alcanzado triunfos muy recientes y muy honrosos en las luchas de la pluma, y éste es el indicado por su larga y brillante historia literaria para tomar la dirección de la empresa, y en unión de todos y de los periódicos de la localidad, sacarla a flote, con lisonjero éxito.

Este hombre es D. Publio Hurtado. Como se trata de un enemigo de desplantes y exhibiciones, nos tememos, que no por falta de voluntad, sino por su humilde manera de ser, que tanto le enaltece, nos tememos, repetimos, que no se atreva a hacer suya la idea desde luego y espontáneamente.

Para evitarlo, nosotros nos tomamos la libertad de comprometerle desde este sitio, y esperamos de las bondades del Director de la Revista de Extremadura, la aceptación del cargo.

Para nuestra «Tribuna libre» pedíamos un poquito de buena voluntad. Ya que para ella la hubo, por lo que estamos sumamente agradecidos, póngase por todos el buen deseo para esta nueva y hacédera empresa; y entonces, con tan poca cosa, con ese insignificante esfuerzo, que casi no llega a obrar, pues bastaría con dejar hacer, tenemos la convicción de que en una de las noches del próximo mes de Mayo podremos reunirnos para ensanchar el espíritu en la contemplación de esos tres dones del cielo que llevan por nombres poesía, elocuencia y hermosura, cobijados bajo el glorioso estandarte de la fiesta entre cuyos pliegues se lee este lema: **Fe, amor y patria.**

LUIS GRANDE BAUDESSON.

Perfil de la Semana.

CONTRIBUCIÓN DE SANGRE.

El Ministro de la Guerra es para las madres españolas en estos momentos una amenaza y un consuelo. Amenaza

para las madres ricas, consuelo para las madres pobres.

Hace ya días que la prensa ha publicado el pensamiento del Sr. Linares, de establecer en España el servicio militar obligatorio. La medida no puede ser más justa: si se lleva a cabo es un síntoma de evidente progreso.

Urge hacerlo.

Es verdaderamente inicuo, que teniendo todos, magnates y plebeyos, la sagrada obligación de defender la patria, se haya nutrido hasta el presente el ejército español, con la sangre del humilde, con ese sufrido soldado que al abandonar el pobre hogar, no sólo deja lágrimas, sino hasta hambre. Mientras el hijo del potentado vive en la paz de su familia, rodeado de comodidades y recreos, sin pasar las fatigas de la campaña, ni correr el riesgo de quedar en el campo, sin recibir siquiera cristiana sepultura el pobre, el desheredado, el hijo del trabajo, el que nunca se queja de la explotación que sufre, el que no tiene sino sus puños para estar constantemente encorvado sobre la tierra, siempre generosa, sacándole el pedazo de pan que necesita, pelea por el honor de todos, por defender su vida lejos de los suyos, convencido de que será un milagro que vuelva a verlos, sin medir peligros ni penalidades, con el pensamiento en Dios y el pecho al enemigo, sufrido y callado, como su pobre madre que lo llora, sin protestar que mientras él sucumbe, haya otros que por 6.000 reales, no comparten con él las fatigas y la muerte.

Hora es ya de que se acabe este horrible contraste, de que desaparezca esta inhumana desigualdad, de que paguemos todos a la patria, este tributo de sangre.

Las madres ricas influirán como puedan para salvar a sus hijos del mortífero plomo, para librarse ellas mismas de la pesadumbre y la agonía de verlos partir; pero cuando se convengan de que todo es inútil, cuando los vean alejarse para defender la santa bandera, aunque anegadas en llanto, quizás los empujen al combate, que ellas también son mujeres españolas como las del pueblo, valerosas y abnegadas, capaces del sacrificio; y las madres pobres, en vez de seguir odiándolas, tendrán el doloroso consuelo, pero consuelo al fin, de ver que aquéllas también lloran y de que el amo, el hijo del Marqués, aguanta en las filas codeándose con su hijo, sin más protección que la de la suerte, la bala traicionera que ha de derramar su sangre.

Venga, pues, esa ley, tan humanitaria, tan justa, que Dios, para morir, a todos nos iguala, y así dejará el país de sospechar, que los hombres que nos gobiernan, están cortados por el mismo patrón que los que se fueron y que los que han de venir, por el patrón del embuste y la ineptitud.

SECCIÓN ELECTORAL

Por hoy nada nuevo, de sensación, podemos ofrecer a nuestros lectores. Todo parece encalmado, aunque los que se creen de buena fe futuros candidatos siguen su penosa marcha tras el voto, sin salir a la clara luz.

Ya saldrá el sol al empezar el período electoral, ese picaro período que trae siempre por conclusión, desengaños, desengaños y sólo desengaños.

Y sinó al tiempo, como dice El Fomento ocupándose de EL ADARVE con una extensión que le estimamos mucho. Nosotros al contestarle no podemos ser tan latos como se merece; nos falta espacio para dar cabida al original que tenemos.

Insistimos en todo lo dicho y remitimos al Sr. Orellana a las columnas de El Fomento para que vea que todo un periódico radical—si no estamos equivocados—defiende su candidatura, siquiera sea, por

los fueros de la justicia y la información.

Verdad colega? Estamos seguros de que aunque El Fomento no lo ha hecho para que se lo agradezcan, el Sr. Orellana sabrá pagárselo. ¿Cómo? No luchando por Trujillo. Y sinó esperemos al mañana.

Y por hoy nada más. Que estos dimes y diretes en vez de entretener al lector tenemos la creencia que le fastidian y el fastidiarle no es número de nuestro programa.

Y dice El Evangelio, periódico de Madrid, en su número del día 15. «Maura y las elecciones.—A Dios rogando y el pucherazo preparando.

En Trujillo (provincia de Cáceres) continúan las arbitrariedades para sacar adelante al Maurista Sr. Grande de Vargas. Sabemos que se han enviado delegados a los pueblos de Escorial y Abertura y comunicaciones de apremio a los Ayuntamientos de Miajadas y de Trujillo.»

Por lo visto este es El Evangelio al revés, porque el hecho es completamente inexacto. Y sinó que lo pruebe: le invitamos a ello. Y le advertimos para ahorrarle planchas futuras, que no haga caso a quien le informa, porque le dan gato por liebre.

Por aquí, digan lo que quieran los termómetros de la oposición, las indicaciones del Sr. Maura a los Gobernadores, ni se tuercen, ni se olvidan.

El presidente del Consejo de Ministros ha hecho, según la Prensa, las declaraciones siguientes:

«La formación de las candidaturas para Diputados a Corte, quedará íntegra para después que la Gaceta publique el Decreto de disolución de las Cámaras.

Los candidatos ministeriales recibirán todas las fuerzas de que puede disponer el Gobierno, aunque luchen con otros que se presenten también como conservadores por su propia voluntad, por más elevada categoría política que ostenten.

El Gobierno acordó que cuando por un mismo distrito presenten sus candidaturas para diputados o senadores dos o más ministeriales, se dé la preferencia al más antiguo de vida parlamentaria y el apoyo del Gobierno.»

Con estas explícitas declaraciones las nubes de discordia, que parecían amenazar al distrito de Trujillo, se desvanecen.

Está pues fuera de duda que el Sr. Grande de Vargas, como más antiguo que el Sr. Orellana, en la vida parlamentaria, será el candidato del Gobierno.

TRIBUNA LIBRE.

El Derecho civil y la cuestión social.

En el campo científico, y muy especialmente en el jurídico, se ha puesto a discusión si la rama del Derecho civil ha entrado en un período de vejez, estando llamada a desaparecer en no largo plazo. Los juristas italianos han sido los iniciadores y los propagandistas de esta nueva cuestión, y, al efecto, aducen argumentos que exponeremos en el presente artículo; pero al mismo tiempo, y en oposición a los anteriores, la escuela alemana, enamorada del Derecho romano, y creyendo al Derecho civil, más permanente y más estable que la Administración, sostiene que el Derecho civil debe extender más sus horizontes, arrancando para los individuos y para las familias la acción tutelar del Estado.

Dicen los primeros, que aquella ciencia, que recogía en el pueblo romano a todas las demás, llamándose «Conocimiento de las cosas divinas y humanas», fué perdiendo su importancia con la aparición del Cristianismo que fundó el derecho de la Iglesia en contraposición al derecho humano; que se mermó más su influencia, cuando el feudalismo constituyó las Soberanías, separando del civil todo lo que tenía carácter público; que más tarde, con la formación de las nacionalidades, reconocidas en el tratado de Westfalia, se le quita todo el aspecto internacional que pudiera tener, y, por último,

se le separa por la evolución progresiva de nuestros tiempos la fuente de obligaciones, llamada *delicto*, el tratado de las acciones y excepciones y todo lo referente a la contratación mercantil, que por su rapidéz, sencillez, garantía y equidad, no podía estar sujeta al formalismo y ritualismo del derecho de los ciudadanos.

Pero ahondando más, la escuela italiana dice, que el derecho de familia tiene que desaparecer del Derecho civil, para estudiar la personalidad en la Sociología y en el tratado, llamado «evolución de la personalidad»; el tratado de propiedad, por su importancia social, tiene que formar una ciencia nueva, a fin de que se estudie armónicamente la propiedad en su concepto metafísico, la propiedad en su concepto natural, la propiedad en su concepto económico, la propiedad en su concepto jurídico y, por último, la propiedad de los ricos, de la clase media y de los pobres, al fin de llegar a la igualdad social. Y es claro, que, siendo el derecho de sucesiones, el mismo derecho de la propiedad para después de la muerte, ha de ir unido su estudio al anterior.

El tratado de obligaciones y contratos está ya casi de hecho separado del Derecho civil, pues el contrato del trabajo, las nuevas reformas de arrendamiento, la sociedad de aparcería, las mayores inventivas con los contratos cabalarios y aleatorios exigen la formación de otra nueva ciencia, llamada «Derecho de contratación».

La escuela alemana, en pugna con la anterior, quiere volver por los antiguos fueros del Derecho civil, y al efecto, romanizando más y más, pide que todos los derechos privados, garantizados con sus acciones, deben figurar en un derecho casi invariable, ó por lo menos que tenga permanencia y estabilidad, que siempre tiene la gran obra de la Codificación civil.

Nosotros, más próximos a esta última escuela que a la primera, creemos con el célebre jurista alemán Menger, con la respetabilidad del señor Posada y con la opinión de otros eminentes juristas, que el Derecho civil es la ciencia que está llamada a resolver la cuestión social, ayudada por la ciencia política, para dar estabilidad a los derechos igualitarios de los pobres y los ricos; pero, para ello, tiene que desaparecer esta monomanía de imitación, al redactar los Códigos civiles, que padecen todos los Estados copiando a la obra Napoleónica, que fué un progreso a principios del siglo XIX, y es un estacionamiento antijurídico en principios del siglo XX.

Por eso, nosotros, al leer que el actual Ministerio, comprometido a resolver la cuestión social, había acordado la formación de una ponencia, compuesta de los Sres. Ministros de Obras públicas, Gobernación y Gracia y Justicia, y que se discutía a dónde llevar este Centro, no podía menos de extrañarnos, pues de hecho y de derecho corresponde al Ministerio de Gracia y Justicia, como muy bien lo dió a entender el ilustre jurista Sr. Dato, que tiene antecedentes y estudios de lo que a este pavoroso problema se refiere. En efecto, la cuestión social se resuelve, llevando al Código civil las reformas necesarias que están exigiendo hace tiempo la igualdad humana y la integridad del ser, y garantizando todos los nuevos preceptos legales con una acción procesal rápida é inmediata.

Como dice muy bien Menger, los derechos de los pobres están olvidados en los Códigos civiles, y nosotros, no hace mucho, en un artículo publicado en la Revista jurídica El Atrio pedíamos, como primera medida, la creación

le un cuerpo especial de Abogados de Beneficencia que, similar al de Abogados del Estado, se encargasen de la defensa de todos los derechos de los pobres.

Pero no negamos que, antes de esto, hay que acometer con valentía las reformas en el derecho de familia, pues excepción hecha del matrimonio, y eso por ser institución estudiada por la Iglesia bajo un principio de igualdad y fraternidad; todas las demás merecen nuevos estudios, y muy especialmente en lo que se refiere al derecho de la familia ilegítima y de la acción tutelar; o mismo decimos de los derechos de propiedad y de sucesiones, en los cuales, sin perjudicar la inviolabilidad de la propiedad actual, puede hacerse mucho en favor de las clases menesterosas, como muy sabiamente ha expuesto en varias encíclicas Su Santidad León XIII, y sobre todo en lo que hay que tener particular cuidado es en el derecho de contratación, regulando el contrato del trabajo bajo bases equitativas y justas, al fin de evitar las constantes huelgas, y muy especialmente las agrícolas y rurales, cuyos perjuicios, en otro caso, serían innumerables, lo mismo para la clase obrera que para la clase poderosa, y muy principalmente para la Sociedad-Estado. Además hay que estudiar con singular predilección el arrendamiento de fincas rústicas, acerca del cual hay que llevar a la práctica las doctrinas expuestas, con el vigor y claridad que le son habituales al sabio catedrático, Sr. Gil Robles, en los artículos que hemos saboreado y que ha venido publicando nuestro colega *Teoría y Práctica*.

Sobre todos y cada uno de estos puntos expondremos nuestra opinión en la tribuna libre de este periódico, y aunque con escasas fuerzas, con un buen deseo de contribuir en algo a los proyectos de nuestro Jefe, Sr. Ministro de Gracia y Justicia, y alentado por ello por nuestro amigo el digno Director de este periódico, D. Luis Grande, y siempre rogando al público la benevolencia, si no acertáramos a dar forma práctica a nuestro pensamiento, y no en los números sucesivos, sino alternando con otros artículos de variedades escritos por plumas mejor cortadas que la nuestra, seguiremos publicando nuestras ideas y soluciones al problema social en lo que al Derecho civil y a la acción tutelar del Estado corresponde, sin inmiscuirnos en lo más mínimo en la pequeña parte de política que pudiera tener esta cuestión.

Al efecto, en otro número, emitiremos nuestra opinión acerca de las reformas en el matrimonio, en la familia ilegítima y en la acción tutelar, al fin de que sus disposiciones favorezcan por igual al pobre que al rico, al proletario que al burgués, y se cumpla aquella hermosa expresión de Nuestro Señor Jesucristo, cuando dijo: *«Todos sois iguales por naturaleza, e iguales en vuestros derechos.»*

MARIANO AVELLÓN,

Secretario de Gobierno de la Audiencia de Cáceres.

(Se continuará)

En el próximo número artículo práctico sobre el tratamiento del carbunco, por D. Pedro Casati, Médico.

OPOSICIONES

El martes 20, por la tarde, concluyeron las oposiciones a Notarías, que venían celebrándose en la Audiencia.

Ayer se hicieron públicas las ternas de calificación: Van en esta forma.

Sirena.

- 1.—Guillermo Moreno Jiménez.
- 2.—Julio Fernández Jiménez.
- 3.—Luis Salcedo y Díez de Tejada.

Torrejoncillo.

- 1.—Ramiro Themudo Hurtado.
- 2.—Guillermo Moreno.
- 3.—Marcial Sequeira.

Montemolín.

- 1.—Cándido López Albasanz.
- 2.—Ceclio Herrera Ortuño.
- 3.—Vicente Pérez y Gómez.

Herrera del Duque.

- 1.—Julio Fernández Giménez.
- 2.—Pedro Fernández de Soria.
- 3.—Juan Zugasti Salazar.

Castuera.

- 1.—Pedro Fernández de Soria.
- 2.—Ramiro Themudo Hurtado.
- 3.—Cándido López Albasanz.

Nuestra felicitación más efusiva para los opositores favorecidos.

EL FINAL DE LAS GESTIONES.

Las gestiones que cerca del Gobierno fueron a practicar los individuos de la Comisión nombrada, para impedir la ida del Batallón, han tenido un resultado desfavorable, por ahora. Para nadie ha sido una sorpresa. Obedeciendo, como obedecía la orden de marcha a un plan trazado en el Consejo de Ministros, podía asegurarse que no se alcanzaría una rectificación.

Sin embargo, la comisión se ha traído promesa del Ministro de la Guerra, de que tan pronto como el horizonte de la lucha en Marruecos se despeje, y gocemos de tranquilidad, Cáceres tendrá la guarnición que se merece.

Esto ya es algo. Ahora lo que importa es no abandonarse. A exigir el cumplimiento de la oferta deben enderezarse los trabajos de los hombres que con tan buena voluntad han hecho por su pueblo cuanto estaba de su parte. Nosotros desde estas columnas también haremos lo que podamos.

El Batallón salió para Algeciras el 20 a las cuatro de la madrugada. Fué a despedirle una comisión del Ayuntamiento y numeroso público, siendo el adiós definitivo muy cariñoso y entusiasta.

Así ha demostrado nuestro pueblo una vez más las simpatías y el afecto que dejan en esta tierra hidalga los individuos que componían el 4.º de Montaña, a quienes desea EL ADARVE un viaje muy feliz, quietud, paz y mucha suerte.

NOTAS PACENERS.

La calle de Moreno Nieto ofrecía ayer una nota simpática, de animación y de movimiento con motivo de la muerte del Excelentísimo Sr. D. Ramón Torrijos, Obispo de la Diócesis. El eterno contraste de la vida! Un muerto ilustre, una capilla ardiente, promoviendo una romería alegre, un afuir constante de personas que desfilaban por la sala mortuoria llevadas de la curiosidad o de la pena, de la novedad o del fervor, pero que abandonaban pronto aquellas habitaciones con la impresión de lo triste en el semblante y el olor de la cera en el sentido, y que al salir a la calle y dilatar las pupilas antes contraídas por la impresión de los crepines, se confundían de nuevo en el constante flujo y reflujo de la marea humana.

La nota gráfica la dió un pobre ciego, abonado a una de las aceras de la plazuela de Minayo, que decía a un compañero de profesión: «esto parece hoy una feria.» y después, como si quisiera poner en epigrama la piedad de los *feriantes de la muerte*, añadía: «Pero aquí no se ve una limosna.»

En la mañana de hoy el aspecto de la calle era más sereno. No faltaban los curiosos, gente alegre por lo común, pero al paso del cadáver, los cánticos religiosos, las lágrimas de muchos pobres, y el pomposo luto oficial hacía imponente y grave el fúnebre cortejo. Ha sido una manifestación de duelo cumplida. Cuando terminó el entierro y quedó el cuerpo del Prelado en su sepulcro de la Catedral, la gente tornó a bullir, y el aspecto de la población era el de los días festivos; porque en nuestro país todo para en fiesta, que es como decir que todo para en holganza.

El Sr. D. Ramón Torrijos era un Obispo bondadoso, acaso débil de carácter en ocasiones, pero celoso y caritativo, sencillo y afable. D. E. P.

F. G. J.

Badajoz 19 Enero 1903.

Notas de Sociedad.

Como anunciábamos en nuestro número anterior, se celebró el Domingo, en el Círculo de la Concordia, un baile de sociedad

en obsequio a los Jefes y Oficiales del Batallón que guarnecía esta plaza; tocando en él la Charanga algunas piezas de su escogido repertorio.

Numerosa y selecta concurrencia, invadía los salones del Círculo; ofreciendo el salón de baile el brillante aspecto que le daban las elegantes damas de nuestra buena sociedad y las animadas parejas que sin cesar rendían culto a *Terpsicore*.

No podemos precisar, quien fuera la reina de la fiesta, por no ser una sola la que despuntara; pero si hemos de tener el gusto de consignar sus nombres, ya que tuvimos el de admirarlas.

Asistieron elegantemente ataviadas las bellas y distinguidas Srtas. Pilar L. Montenegro, de azul; Julia G.ª Pelayo, de granito con rosas amarillas; Adela Carvajal, Soledad G.ª Pelayo, Luz y Enriqueta Elias, Carmen Becerra, María Osuna, María L. Montenegro, Encarnación Díez, Jacinta Benito, Benigna Navascués, Matilde García Becerra y Blanca Solier, de blanco; Luisa M. Luna, de heliotropo con gasas blancas; Sofía Rebollo y Rosa Aranz, de negro, y María Berjano, Julia Solier y Regina Carrera, de rosa.

Igualmente vimos en el Salón a las señoras de G.ª Becerra (D. Fernando), Osuna, Calvente, Romero (D. Pedro), Belmonte (D. Francisco), Solier, Cabrera (D. Carlos y Jacinto), Bernal, G.ª Pelayo (D. Juan), González Borreguero (D. Julio), Benito, Becerra (D. Manuel), Marquesa de Camarena, L. Montenegro (D. Adolfo y D. José) y Barberá.

Y si el cronista ha de recoger en sus notas todo lo que ve y pasa, algo más hay que decir. Hay que decir que por la tibia atmósfera de la estancia, no dejó un instante de revolotear el traviesillo Cupido, que varias veces plegó las alas y fué a posarse rumoroso y hablador junto a más de un oído, de más de una bella, que vació el flechero y... ¡que no hizo blanco!

«Cazador que a caza vas
de mujer ó de león
¡ay! de ti si no le das
en mitad del corazón.»

También tuvimos el gusto de escuchar en aquella noche una tanda de Rigodohés titulada «Partida para Algeciras», original del inspirado compositor y querido amigo nuestro D. Jacinto Cabrera, al que repetimos nuestra felicitación por el éxito que obtienen todas sus composiciones; de las que en aquel día tocó la Charanga un bonito paso-doble, titulado «Ramito de Flores», que también gustó mucho oírle.

Terminó tan agradable fiesta a las tres de la madrugada.

J. M.

LITERATURA

DISPARATE. (1)

La vaca, que estaba echada, dió un inmeso resoplido quejumbroso, y el chotillo nació sobre la escarcha del valle.

Eran las cinco de una mañana de Enero crudo, una mañana cruel para los hombres, para los brutos, para los árboles.... Todo mudo, todo helado, todo blanco. Se condensaba el aliento: el ambiente hería la piel.

La vaca se levantó de repente y olfateó con avidéz el informe saquillo membranoso que yacía inmóvil sobre la sábana de hielo. Lamió, lamió con codicia, con prisa, con ahinco, con ansia de calentura. Se estremecía, y no de frío; y, con los ojos muy abiertos, relucientes, codiciosos, seguía lamiendo, lamiendo; prestando con el cálido aliento que salía como dos columnas de humo por las narices húmedas y dilatadas, calor suave, calor de madre, calor de fiebre creadora, calor de vida...

Y delante de la tibia lengua áspera, cual si ésta fuera cincel de artista sublime, fué surgiendo, fué surgiendo poco a poco la bellísima cabeza de un becerrillo tembloroso, húmedo y bello, no de bronce, no de mármol, como obra fría del Arte, sino de carne palpitante, de sangre caliente, un pedazo de naturaleza viva para moverse en el mundo y alegrarlo...

Y surgió el animalillo enteramente

(1) Esta encantadora página literaria, es inédita y ha sido escrita expresamente para EL ADARVE.

á la vida, limpio, precioso, echado sobre la helada como estatua de oro sobre mármol; despertando en mi memoria vagas remembranzas bíblicas de los tiempos de las locas idolatrías...

Me acerqué, sugestionado. Vióme la vaca, y ante el supuesto peligro, se encampanó, embravecida. Tembló, gimió sordamente, clavó los ojos de acero en su ídolo; después en mí, luego otra vez en el choto. Inició la acometida y se detuvo, mirándolo nuevamente. Me hizo, sin palabras, la más acabada historia del rencor en la impotencia. Yo era su odio, que la llamaba provocativo; el hijuelo era su amor, que la estaba deteniendo. No podía dejar al hijo: por eso no me mataba. Y me enseñaba la muerte en las puntas agudísimas de sus astas de mármol con vetas negras de brujido azabache reluciente. Pero yo estaba tranquilo. Por entonces ya sabía que el amor siempre es más fuerte que el odio.

Me acerqué más a la bestia enamorada y vi en sus ojos la calentura magnífica de la triunfante maternidad.

El becerrillo se incorporó trabajosamente. Quería calor, quería vida, quería mamar leche tibia. Anduvo dos ó tres pasos, vacilante, como un ébrio, y cayó al cabo. Tornó a levantarse, volvió a caer y otra vez se levantó. La madre, á cada caída, se precipitaba sobre él, lo alentaba, lo lamía, me miraba... Y al cabo, el recién nacido, temblando, haciendo equilibrios de borracho, se sostuvo, apoyándose en el vientre de la madre. Y alzando la preciosa cabecita, buscó la ubre con el húmedo hociquillo charolado. No podía dar con ella: la buscaba entre las manos de la madre: y apoyado siempre en ésta, siguió andando alrededor y dió por fin con la no aprendida fuente. La vaca, abriendo los piés traseros, se la entregó toda entera, blanca y rosada, inmensa, henchida, pletórica... Y colgado de un pezón el becerrillo, dió tres golpes con el testuz á la ubre y se quedó luego inmóvil, como dormido, recibiendo con deleite el oculto chorro lácteo, caliente y rico, que poco á poco iba haciendo dilatarse los ijares antes hundidos del glotoncillo inconsciente...

Sentí ruido hacia el camino. Pasaban dos mujerucas arrebuajadas en mantas viejas y montadas en dos borricos que iban pisando tímidamente el sendero empanderado por la helada. Las conocí: eran de la aldea. Una de ellas llevaba algo escondido bajo la manta.

«¿Dónde vais á estas horas y con este frío que hace?» — las pregunté, sin acercarme al camino.

— A llevar esti contrabando á la ciudad, señol, — dijeron; — es lo de esa perdía de Luteria, que ha espachao esta mesma noche y mos lo han dao pa llevarlo ondi ya tieni quizás otros dos. Y cuidiaito si con esti frío que jaci no casca antes de legal allá, el infeliz.

Y sonó un llanto muy débil, que parecía lejano, de sonsonete uniforme, ronquito, con acentos de fatiga.

Me quedé como atontado.

«Pero, ¿y la... madre?» — dije á voces á las tiucas, que se alejaban.

«Tan campanti, señol, tan campanti que se ha queao sin el engorro de esti enfeliz, — me gritaron ya desde lejos.

No supe dónde posar los ojos y los volví de repente hacia la vaca. No estaba ya donde antes. Iba ya lejos internándose de prisa en la espesura del monte y mirando al hijo; que trotaba junto á ella contento, triscador, con el estómago lleno ¡y sin friol! ¡sin pizca de friol!

Y entonces fué cuando yo puse en boca del niño que iba llorando este magnífico disparate:

¡Ay, ay! ¡Quién fuera choto... quién fuera choto!...

JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN,

NOTICIAS GENERALES

= Posesión =
Ayer tomó posesión del cargo de Alcalde Presidente de nuestro Ayuntamiento D. Juan J. de la Riva.
De nuevo le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

El lunes regresó de Valladolid, en compañía de su distinguida esposa, D. Santiago Jalón, primera autoridad de esta provincia, encargándose enseguida del Gobierno.
Sean bienvenidos.

Nuestros distinguidos amigos los señores de Marcos Calleja sufren en estos momentos la pena de haber perdido a su hermana doña Concepción.

La redacción de EL ADARVE se asocia sinceramente a su justo dolor.

En la noche del 18, y cuando ya estaba en el tren el conductor que lleva el correo a la estación de Arroyo-Malpartida, se le acercó un desconocido, que pretextando entregarle una carta, aprovechó el momento de sacar la mano el que conducía el correo, le dió un fuerte golpe con la portezuela del coche y se apoderó en aquel instante, sin que nadie pudiera apercibirse, del maletín que contenía los certificados y pliegos de valores.

Hasta la fecha no ha sido capturado, ni descubierto, el autor de tal *hasaña*, apesar

del celo y actividad desplegado por las Autoridades.

Ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado, Mariano García, dependiente que fué de un conocido Procurador de esta Audiencia, fugado de esta Capital, después de haber estafado a su principal algunas cantidades.

INFORMACIÓN.

= TRIBUNALES =

Audiencia Territorial.—Señalamientos para el día 24.—Sala de lo Civil.—Secretaría del Sr. Carrera.

Del Juzgado de Mérida. Pleito por nulidad de cláusulas testamentarias. Litigantes, doña Francisca del Río, contra D. Carlos Pérez y otros. Abogados defensores, Sres. Rosado y Chaves. Procuradores, Sres. Pulido y Palomar. Magistrado Ponente, Sr. Delgado.

Audiencia Provincial.

No hay señalamientos para los días 23 y 24.

= HACIENDA =

Personal.—Ha sido trasladado a la Direc-

ción general de la Deuda pública el Oficial 3.º D. Antonio García Merás que servía en esta Administración de Contribuciones, viniendo a sustituirle el de igual categoría don Francisco de P. Cifuentes, que lo es de aquella Dirección general.

Han sido nombrados Investigadores de Hacienda para toda la provincia los Oficiales de la Administración de Contribuciones don Francisco Fernández Tamayo y D. Diego García de Paredes, y los Aspirantes a Oficiales D. Hipólito Escudero y D. Constantino Moreno.

= CULTOS =

Domingo 25.—San Juan.—Misa de Alba a las seis.

Idem rezada a las ocho; la Mayor a las nueve.

Asilo de Hermanitas de los Pobres.—Misa todos los días a las seis.

Sacramento a las tres de la tarde el Domingo y el Jueves.

ÚLTIMA HORA.

De nuestro Corresponsal telegráfico.

Madrid, 22, 12 mañana.

El Sr. Duque de Tetuán se en-

cuentra agonizando. A la hora que telegrafio no hay más noticias sensación de Marruecos y las dadas prensa Madrid, edición provincias. Impresiones optimistas.

Corresponsal.

TELEGRAMA DE BOIS

Cotización del 22.

Urgente.—Madrid 2º 40

Apertura.

Interior fin mes 4 1/2%..... 74
Idem contado id..... 74
Idem fin mes 4 1/2%..... 74
Amortizable contado 5 1/2%..... 95
Idem id. id. (carpetas provisionales)..... 95
Banco España..... 487
Tabacos..... 407
Cédulas Hipotecarias al 5 1/2%..... 103

Cambios sobre Paris.

Francos..... 32

Corresponsal.

Tip. de los Sucesores de Alvarez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

La Unión y El Fénix Español.



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1
(PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo... Rvón. 48.000.000
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España

Primas y Reservas... Rvón. 180.122.776'70
Sinistros pagados desde su fundación... Rvón. 368.287.665

Sinistros pagados por incendios (solo en España) en 1901... Rvón. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

39 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de Rvón. 368.287.665.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especial-

mente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pié, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Alvarez,

Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia.

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral.

Cáceres

Farmacia, Droguería y fábrica de Ceras.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.

Portal Llano.—Cáceres.

Nueva Gerería y Funeraria

SANCTI-SPÍRITU, 2

Este acreditado establecimiento ofrece nuevas existencias en velas de cera pura de abeja; bujías y cirios esteáricos.

Féretros de madera incorruptible (de todo lujo y de madera ordinaria desde 15 pesetas a 250, coronas fúnebres y de primera comunión. Crucifijos, lamparillas y demás artículos del ramo.

Gran competencia a todos los establecimientos de su clase, en economía y buen servicio.

Esta casa ofrece gratis tarifas especiales para entierros a todo el que la solicite.

El pago puede hacerse en plazos, semanales o mensuales, con garantía.

Gran competencia.

Sancti-Spiritu, 2.

ULTRAMARINOS DE EDUARDO MERELLO

Vinos, licores, conservas, mortadelas y salchichones.

Plaza del Duque, 15

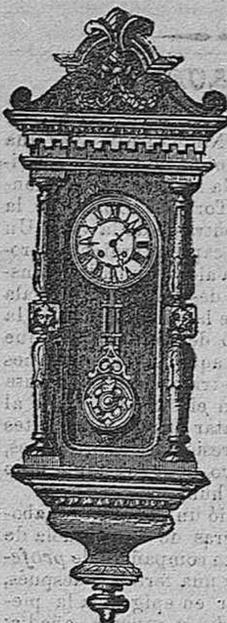
COMERCIO DE QUIRÓS

Portal Llano, 13.—Cáceres.

Grandes regalos al que compre en este establecimiento.

Papelería Alcoyana.
NOVEDADES PARA ESCRITORIO
Cáceres.

RELOJERÍA MADRILEÑA DE FERNANDO CEZÓN



Grandioso surtido en relojes de pared de todas clases; cuadros de ocho y quince días cuerda, fondos nacar ó madera fina, desde 45 pesetas.

Reguladores de nogal, roble y palo santo, para despacho, desde 25 pesetas.

Inmenso surtido en relojes de oro, plata y acero de cuantas marcas acreditadas existen, relojes de acero y níquel, desde 7 pesetas.

Preciosos relojes de oro para señoras, desde 50 pesetas.

Todos garantizados de uno a cinco años.

Lentes y gafas finas de todas clases; legítimo cristal de roca, y especial para conservar la vista.

Pararrayos y timbres eléctricos.

Esta casa tiene siempre material dispuesto para instalaciones inmediatas en cualquier pueblo de la provincia, remitiendo presupuestos y catálogos a quien los solicite.

Gran novedad.

Preciosos despertadores con luz eléctrica instantánea, producida con pila seca de mucha duración. Precios varatísimos.

PLAZA DE SAN JUAN, 20.
RELOJERÍA MADRILEÑA.

FELICIANO MODAMIO

Portal Llano, 31.

Gran surtido en bisutería, paquetería y quincalla.

Visiten este establecimiento.
Portal Llano, 31, esquina a la calle Ezponda.
Cáceres.

Valentín Zubiaga.

Hierros, Chapas, Aceros. Vigas de Hierro y adornos fundidos para balcones.

Coloniales.

Surtido completo en ferreteria, herramientas, herraje, clavos, puntas, baterías de cocina y otros artículos.

Plaza de San Juan, 20, Cáceres.

Se vende una espaciosa tartana, seminueva.
Carniceros, 10, pral., darán razón.

M. Montánchez y Basant

Comisiones, consignaciones y Tránsitos.

Despachos de todas clases de mercancías en Estación.

Servicio de coches diarios a los ferro-carriles.

Oficinas: Estación del Ferrocarril, San Pedro, 6, Cáceres.

IMPRENTA,

LIBRERÍA Y ENCUADERNACION

DE

SUCESORES DE ALVAREZ

En este acreditado establecimiento, encontrarán todos sus favorecedores, un gran surtido en objetos de escritorio, libros religiosos, Misales, Epistolarios, y evangelarios Diurnos, Breviarios, Estampas, Manuales de Consumo, Ley de Caza, Timbre, Minas y los necesarios para Ayuntamientos.

Tarjetas, facturas, estados, membretes, circulares, esquelas de defunción, enlaces natalicio. Obras de lujo, folletos, periódicos, reglamentos y toda clase de trabajos tipográficos.

Libros de 1.ª enseñanza de las Casas Hermandades y Compañía, D. Saturnino Calleja y otros.

Sellos de Caucho y metal.
Encuadernaciones de lujo a precios económicos.

Portal Llano, núm. 39.

Cáceres.